



REQUISITOS DE MATRICULA PARA EL 6º CURSO DEL GRADO DE MEDICINA

Requisitos para matricularse del Rotatorio Clínico

- ✓ Los alumnos deberán haber superado 1º, 2º y 3º curso completos: (60 ECTS Básicos + 105 ECTS Obligatorios + 15 ECTS Optativos) y un mínimo de 90 créditos de los cursos 4º y 5º (obligatorios + optativos)

Requisitos para matricularse del Trabajo de Fin de Grado

(art. 4.3 del Acuerdo 28 de junio de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo)

- ✓ Los estudiantes podrán matricularse del Trabajo Fin de Grado (TFG) cuando le queden un máximo de 72 ECTS para finalizar la titulación y se matriculen de todos los créditos básicos y obligatorios que le resten para finalizar la carrera.